

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda
Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana
Servicio de Arquitectura, Calidad y Eficiencia Energética
Avenida de las Comunidades, s/n
06800 MÉRIDA

S/Ref.: L06 (PRC/2024/0000050884

Expte.: IA22/1319

Asunto: Comunicado

Ha tenido entrada en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura solicitud de actualización del informe emitido por la Dirección General de Sostenibilidad en relación al proyecto de "Rehabilitación energética de 20 Viviendas de promoción pública en C/Miguel Belmonte, 20 de Cáceres (CC-0037-92)", promovido por la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

Dado que tal y como se indica en la solicitud formulada, no ha habido cambios en el proyecto presentado inicialmente, continúa siendo válido el informe emitido con fecha 28 de septiembre de 2022 por la Dirección General de Sostenibilidad en el que se comunicaba que el proyecto no requería ser sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, simplificada o abreviada recogido en la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se adjunta a la presente comunicación el informe mencionado en el párrafo anterior.

Firmado electrónicamente en Mérida en la fecha indicada

EL JEFE DE SECCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Csv:	FDJEXE2L776AF97L3BFXDZPJAPVHXB	Fecha	22/05/2024 09:13:51
Firmado Por	PEDRO MUÑOZ BARCO - J. Sec. De Impacto Ambiental		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

